

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVI

Miércoles 1.º de Febrero de 1893

NÚM. 1569

El mayor enemigo de la Agricultura

No tiene la Agricultura en estos modernos tiempos y con estas nuevas leyes, un enemigo más formidable que la política. Basta fijarse un poco en lo que acontece en los Municipios rurales, para sacar de consecuencia en consecuencia la certeza de lo dicho.

Sobre estar gravada la Agricultura en España más que en ninguna otra nación de Europa, puesto que relativamente á su extensión superficial y al número de habitantes, es la que más contribuye por inmuebles, cultivo y ganadería, pudiera sin embargo soportar tan pesada carga, si de los muchos enemigos que la combaten, encontrase quien la protegiera de aquellos que la mano del hombre puede vencer.

Enemigos de la Agricultura son: Los ganados que se introducen en las fincas con fruto pendiente, porque merman las cosechas; los perseguidores de las aves que tanto benefician las plantas, librando las de las invasiones insectívoras; los que devastan arbolados con la corta de leñas á diestro y siniestro, y hurtan además los frutos.

Las armas con que cuentan las autoridades para combatir los anteriores enemigos son: La Ley de caza y pesca, las Ordenanzas municipales y el Código penal. Esgrimiendo estas armas con destreza y sin contemplación de ningún género, la agricultura se vería libre de sus destructores, y al contribuyente le serían menos gravosos los impuestos, porque recolectaría íntegramente más abundantes cosechas. Pero existe un enemigo auxiliar de todos aquéllos, que sale á su defensa cuando son atacados, y á quien hasta hoy nadie ha podido vencer. Este enemigo es la política.

Todos los Municipios tienen á sus órdenes una partida rural, organizada con más ó menos perfección para la custodia pro de las piedades y frutos del campo, y hacer observar las leyes sancionadas para la protección y desarrollo de semejante riqueza agrícola. Estos funcionarios cumplen con los deberes que les impone el ejercicio de su cargo, presentando, si no en todas, en algunas ocasiones, denuncias contra los dañadores de las fincas encomendadas á su custodia. Los Alcaldes y Jueces municipales imponen el castigo con arreglo á las Ordenanzas ó al Código, según los casos; pero la penalidad ó condena no se cumple, quedando impune la falta, burlada la autoridad y envalentonado el dañador para repetir una y cien veces con el mayor cinismo, á ciencia y paciencia de los sufridos propietarios. ¿Y por qué sucede esto? Porque la política sale inmediatamente á la defensa del denunciado, al que nunca faltan padrinos entre los personajes de más influencia en la localidad, quienes se imponen á las autoridades con la confianza de ser atendidos, puesto que en caso contrario no contarían con su apoyo el día de las próximas elecciones.

Por análogas causas no podrán nunca los Gobiernos pensar en toda su latitud y de una manera resuelta el camino de las economías, tan indispensable para rebajar los impuestos y favorecer los intereses agrícolas del país. Con el planteamiento de las economías contrae enemigos políticos en todos aquellos á quienes ha quitado el *comestero*; causa más que suficiente para que los perjudicados se vuelvan en contra el día de la elección, y dificulten por todos los medios posibles el triunfo de aquellos mismos á quienes antes habían prestado el más decidido apoyo.

Desde que se sancionó y puso en práctica la Ley de sufragio electoral vigente, tocamos en estas poblaciones rurales las consecuencias de lo anteriormente expuesto. Todos los mayores de veinticinco años son electores; y como las clases trabajadoras agrícolas componen la mayoría en estos pueblos, se han penetrado muy á fondo de lo que valen, por lo mucho que se les halaga y busca por los caciques de la política en vísperas de una elección; y de aquí el abuso seguro de la impunidad.

Mientras disfrute de los derechos concedidos para intervenir en la política aquel que carezca de intereses que defen-

der, abusará de aquéllos para procurarse éstos, vulnerando las leyes, y la agricultura será la víctima inmolada por los Gobiernos en particular, y por el pueblo gobernado en general.

MANUEL LUCENA Y CASTILLA.

Aguilar 20 de Enero de 1893.

El crédito y el impuesto á la renta

Cuando la viticultura ha marchado boyante, el comercio general ha tenido gran actividad y la industria ha dado fácil salida á sus productos, lo que prueba el error en que están los que creen que la actual crisis proviene de exceso de producción, pues su principal causa es la falta de consumo, que no es una misma cosa, aunque á veces producen el mismo efecto; así es que, resuelta la crisis que hoy sufre la viticultura, nos acercáramos á los tiempos anteriores, pasando del estancamiento al movimiento agrícola, mercantil é industrial.

Siendo esto cierto, ¿hay motivos para que pierda el crédito el Estado, al sospechar que pueda imponer algún tributo á la renta? ¿No le tienen ya de hecho las de otros países al no dar más que el 3,50 ó 4 por 100 de interés al capital? ¿Hay acaso mayor seguridad de que Francia, Alemania ó Inglaterra cumplan mejor que nosotros sus compromisos, cuando el aniquilamiento de uno ú otro país depende de que se invente el tirar la dinamita con los cañones usuales—como parece se ha descubierto ó resuelto ya en América—ó de que en la primera guerra aparezca realizada la idea que menos pueda figurarse el enemigo?

Cuando el Gobierno español se decida á que tribute la renta, será señal de que tiene bastante tesón para ello, y de que su propósito de nivelar los presupuestos es irrevocable; y entonces sólo habrá motivos para que se cotice más alto su crédito que hoy día, por la seguridad del cobro de los cupones. Su propósito de ocuparse del impuesto de consumos, y sobre todo del referente al vino, es prueba de que marcha por buen camino, pues no sólo resolverá la cuestión interior, sino que se conseguirá que vendamos para Francia á precio remunerador, entrando más francos que en 1892 y favoreciendo los cambios, que tanto preocupan al Estado, y que tan bien viene á los industriales, estén por las nubes.

Como nuestra producción vinícola excede actualmente á la demanda, se llevan el vino los negociantes franceses al precio que quieren pagar, pues el sobrante impone la cotización al total; pero aumentando el consumo en España, subirá el valor, y al que resulte de la oferta y la demanda tendrán que llevarlo los exportadores.

La cosecha de vino en Francia ha sido en 1892 inferior en un millón de hectolitros á la de 1891; las importaciones 3 millones menos, y este mismo descenso acusa la fabricación de vinos de pas; así es que el déficit del stock es de 7.000.000 de hectolitros sobre los 12 que de ordinario importa dicha nación. Conocidas estas cifras oficiales, ¿es posible creer que los franceses no necesitan ya de nuestros vinos?

Indudablemente tienen que importar más que el año pasado; pero la cuestión está en averiguar si ellos necesitan más de nuestros vinos que nosotros de sus francos, que subirán ó bajarán, según la prisa que el Gobierno se dé para suprimir el impuesto de consumos, cuya medida es innegable, haría duplicar el valor del vino en las zonas que más exportan; con lo que entrarían en nuestro país 300 ó 400 millones de francos, en vez de 100 ó 200, si la reforma tan suspirada es inmediata y anterior á la próxima campaña de exportación.

Resuelto el problema vitícola, no hay que esforzarse para probar que todos los demás quedarían resueltos; la práctica se encargará bien pronto de ponerlo de manifiesto.

EL COSDE DE HERVIAS.

Torre Montalvo 11 de Enero de 1893.

Conflicto entre colonos y propietarios de Cataluña

Va tomando incremento el conflicto que existe desde muchos años entre pro-

pietarios y colonos de Cataluña, por no haberse fijado en las escrituras antiguas un plazo determinado para la duración de la viña á primeras cepas. Esta omisión motivó algunos litigios que resolvió la Real Audiencia de dicho Principado, y confirmó el Tribunal Supremo de Justicia, declarando muertas las primeras cepas á los cincuenta años de edad. Los colonos, sin embargo, como dueños de ellas, no se conformaron con este fallo, que califican de injusto, ya que una cepa vive más de setenta.

Los propietarios, dueños del terreno, á fin de evitar nuevos disgustos y litigios, cortaron la cuestión permitiendo la formación de acodos, en cual caso la viña puede subsistir hasta más de cien años. Las condiciones que rigen ordinariamente en estos contratos, son: que el colono debe entregar al propietario el tercio de los frutos en la vid, el cuarto en los cereales, y el séptimo en las legumbres. Pero desde la aparición de la filoxera y el mildiu, las cosechas han ido mermando, aumentando los gastos de cultivo y disminuyendo el precio del vino, hasta el punto que el colono no puede vivir con aquellas condiciones.

Por otra parte, muchas viñas tienen que arrancarse totalmente, destruidas por la filoxera, siendo preciso replantarlas con cepas americanas, cuya operación es en extremo costosa, tanto por el trabajo de desfonde, como por los muchos abonos que se necesitan; y aquí es donde han vuelto á reproducirse las antiguas diferencias entre propietarios y colonos, pretendiendo éstos replantar las viñas con cepas americanas mediante escritura de compromiso por lo menos de cien años, y dando á aquéllos el 25 por 100 del fruto de la uva, el 20 de los cereales y el 12 de legumbres.

Algunos propietarios han cedido á estas condiciones, pero otros se niegan á verificarlo, lo que ha motivado que los colonos se hayan asociado para obtener á la fuerza lo que no alcanzan de grado.

Es muy de lamentar esta tirantez de relaciones entre unos y otros, que sólo conduce á agravar la situación precaria de las comarcas de Cataluña, cuando con un pequeño sacrificio por ambas partes podría llegarse á una avenencia, repoblando aquéllos empobrecidos viñedos con cepas nuevas y vigorosas.

J. F.

Contra la filoxera

Ampliando la noticia que dimos el miércoles último sobre la creación en España de tres estaciones de ampelografía, insertamos lo más importante de la circular publicada al efecto:

1.º Se establecen en España tres estaciones de ampelografía americana para las regiones de Cataluña, Andalucía y Noroeste, que se instalarán en Barcelona, Zamora y Granada.

2.º Las estaciones á que se refiere la disposición anterior, se organizarán y regirán con arreglo á lo que dispone el Real decreto de 30 de Julio último, en su título 6.º y siguientes.

3.º Las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos de las capitales, ciudades ó villas donde hayan de instalarse las estaciones, facilitarán los locales para los laboratorios químico y micrográfico, así como el campo experimental que para cada una se necesite.

Para la de Cataluña se utilizarán desde luego todos los elementos de que dispone la Granja experimental de Barcelona.

4.º El servicio de cada una de las estaciones se hará por los ingenieros agrónomos de las respectivas localidades, auxiliado por los peritos agrícolas, ayudantes y capataces de las mismas.

5.º Los gastos que origine la instalación y sostenimiento de estos centros se satisfarán con cargo al fondo creado por el art. 12 de la Ley de defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1885, á cuyo fin se situarán en el Banco de España todas las cantidades que por dicho concepto se recauden en cada una de las sucursales de las provincias.

6.º Se invitará á las Diputaciones y Ayuntamientos de Zamora y Granada para que en el plazo de diez días pongan á disposición de este Ministerio locales

suficientes para la instalación de los laboratorios y el terreno necesario para campos de experiencias, proponiéndole al efecto al Ingeniero jefe del distrito agrónómico respectivo, que informará acerca de sus condiciones.

7.º En el caso de que las Corporaciones provinciales de Zamora y Granada no acudieran al llamamiento á que se refiere la disposición anterior, se instalarán las estaciones en los locales y terrenos más adecuados que ofrezcan los Ayuntamientos de las ciudades y villas interesadas en la repoblación de sus viñedos.

La intensidad con que la filoxera invade las mejores zonas vitícolas de la Península, exige la aplicación enérgica é inmediata de las disposiciones dictadas en el Real decreto de 30 de Julio del último año. La base de todas ellas consiste en la creación de estaciones de ampelografía americana, con objeto de sustituir las vides que sucumben á la enfermedad y prevenir con nuevas plantaciones el desarrollo del contagio.

Los viticultores cuyos viñedos han sufrido el primer ataque, encontrarán así á su alcance el medio de luchar con la plaga, y aquellos á quienes la experiencia avise el peligro, podrán de antemano precaverse y cooperar á la defensa del país, amenazado seriamente en uno de sus elementos más importantes de riqueza.

Reforma del Reglamento de alcoholes

El Ministro de Hacienda ha aceptado lo propuesto por la Asamblea general de las Cámaras de Comercio en lo referente á la constitución de una Comisión mixta de funcionarios del Estado y de productores y expendedores de alcohol.

Véase la parte dispositiva de la Real orden en que se acepta dicha proposición:

1.º Se nombra una Comisión, compuesta de los Sres. D. José Ramón de Oya, Director general de Impuestos y Delegado del Gobierno en el arrendamiento de tabacos; D. Mariano Toledano, Subdirector primero de Contribuciones, y D. Federico García Patón, Ingeniero Director de la Fábrica nacional del Timbre, y de los representantes de los fabricantes y expendedores designados por la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, señores Duque de Almodóvar del Río, don Joaquín Angoloti y Mesa y D. Juan Bautista Carles. Estos tres últimos podrán ser sustituidos: el primero, por D. Ramón de Castro y Artache; el segundo, por don Adolfo Beltrán é Ibáñez, y el tercero, por D. Manuel Mira. Desempeñará el cargo de Secretario de la Comisión el Jefe de negociado de la Dirección de Impuestos, D. Alberto Rica.

2.º La Comisión se constituirá bajo la presidencia del Director de Impuestos, en el local de la Dirección, el día 20 del mes actual, y procederá inmediatamente al examen del Reglamento de 26 de Noviembre, deliberando sobre las modificaciones que en él deban proponerse al Gobierno para aceptar la integridad del tributo votado por las Cortes, con las menores molestias posibles para el contribuyente.

3.º El informe de la Comisión, con los votos particulares, si los hubiere, serán sometidos á la aprobación del Gobierno antes del 1.º de Marzo próximo.

4.º Mientras, y previa audiencia del Consejo de Estado, no se apruebe el Reglamento definitivo, seguirá rigiendo el provisional de 26 de Noviembre último.

El Sindicato vinícola de Toro

Hemos leído el Reglamento del «Sindicato del Gremio de Viticultores de la ciudad de Toro», y si quiera no podíamos insertar su razonada exposición y el articulado completo, hemos de copiar el primer capítulo, porque expresa bien la idea de aquellos agricultores.

Dice así:

«Artículo primero. El Sindicato del Gremio de Viti-viticultores de esta ciudad es una institución dedicada á proteger y fomentar la riqueza vinícola de la misma.

Art. 2.º Las funciones de este Sindicato son las siguientes:

1.º Iniciar y dirigir en los mercados nacionales y de exportación una activa propaganda de la producción vinícola, creando depósitos de muestras y agencias de ventas en los principales centros consumidores.

2.º Garantir la pureza de los caldos, persiguiendo cualquiera imitación y denunciando todas las contravenciones del Real decreto de 11 de Marzo del corriente año, y demás disposiciones legales sobre falsificación de los vinos.

3.º Hacer llegar al Gobierno de S. M. y á sus Delegados técnicos y administrativos en España, y Cónsules en el extranjero, las peticiones y consultas que más fielmente representen las aspiraciones de los viti-viticultores de esta comarca.

Art. 3.º Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo que precede, este Sindicato tendrá un Boletín, órgano de la Asociación, en el que se consignarán las existencias del vino de la ciudad, clases de este producto y cuantos conocimientos prácticos sean necesarios para mejorar la viticultura y viti-vinicultura locales, en armonía con las modernas exigencias del consumo. También se promoverán Exposiciones que manifiesten el progreso realizado en nuestras industrias vitivinícolas.

Art. 4.º Las partidas de vino que se expendan por mediación del Sindicato, además de repetir el análisis químico, llevarán, como todo instrumento de contratación y correspondencia de cualquier índole en que éste intervenga, un sello ó marca que deberá ser registrado y depositado.

Art. 5.º El Sindicato contará en primer lugar con sus elementos propios para la consecución de sus fines, debiendo fijarse la cantidad, forma y proporción con que deben contribuir sus asociados, sin perjuicio de solicitar de Corporaciones material y auxilio en el caso de que los gastos de instalación alcanzaran sumas difíciles de recaudar.

Art. 6.º Esta Asociación se encargará de pedir datos comerciales á las Agencias consulares, utilizará las funciones de las Knotécnicas y Enológicas, los servicios de estadística y del personal agrónómico, pudiendo, si sus recursos se lo permiten, contratar en la localidad el impuesto de consumos.»

La piscicultura en Piedra

El Boletín francés de pesca y de piscicultura *Étangs et Rivières*, dice en uno de sus últimos números lo siguiente:

«El ensayo de repoblación en los ríos de España ha tenido un éxito completo.

El Establecimiento central de Piscicultura de Piedra ha proporcionado 24.000 truchillas (*truitelles*), de las cuales una gran parte eran arco-iris de un año, y se soltaron en las cuencas del Ebro y del Tajo á fines de Abril.

En el concepto de que esas truchas eran anadromas, se temió que escaparan, ó sacudidas de aleta, pero felizmente se han domiciliado en un trayecto de 5 á 6 kilómetros de extensión, y esto se debe, sin duda, á que no han sufrido la persecución de los devastadores que abundan en Francia, tales como la *percha* y el *sollo* (la *perche* et le brochet). Estas especies destructoras no existen en los ríos repobrados en España, y no es poca fortuna.

Además hay que tener presente, que en el Establecimiento de Piedra no se emplea jamás la alimentación artificial; allí los salmónidos se nutren sólo con presas vivas (camarones y moluscos), y en plena libertad han encontrado este mismo alimento tan de su gusto. ¿A qué habían de cambiar de sitio?

Desde Abril, las truchas arco-iris ó de California han adquirido un notable desarrollo. Los pescadores de caña las han cogido de más de una libra en el río Gallo, tributario del Tajo, y en el Mesa, tributario del Ebro.

Parece que van á seguir los trabajos de repoblación (*empoissonnement*) pues en el establecimiento del Estado quedan muchos millares de arco iris, *Salmo fontinalis*, *lagos*, trucha del país (*Trula petrosus*) y de *Salmo Quinnet*. Estos salmónidos del Pacífico han alcanzado en once meses de estabulación 17 centímetros de largo, lo que constituye un crecimiento asombroso (*hors ligne*).

Mucho nos complace que la prensa extranjera se ocupe del Establecimiento de Piedra, al que tanto elogio, ya que, por desgracia, en nuestra nación hallábase abandonados de todos, establecimientos que, con el de Piedra, causan la admiración de cuantos le visitan.

Cotización de vinos nuevos

Andalucía.—Bonares y otros pueblos del Condado de Niebla, a 10 reales la arroba de 18 litros; Rús, a 10 los 16 litros; Estepona, de 16 a 18; Aguilar de la Frontera, a 24.

Aragón.—Ainzón, a 15 y 12 pesetas el alque de 120 litros; Vera de Moncayo, a 15; Magallón, a 12,50; Almonacid de la Sierra, de 11 a 12; Morata de Jalón, de 10 a 11; Torralba de Ribota y Ateca, a 9; Daroca, a 8; Angrès, de 20 a 25 el niestro de 160 litros; Barbastro, de 18 a 22; Mazaleón, a 6 reales el cántaro de 9,91 litros; Híjar, a 5; Alcorisa, a 4; Esteruel, a 3,50 y 3,75; Montalbán, a 3,50; Obón, a 3 id.

Castilla la Nueva.—Valdepeñas, de 10 a 12 reales arroba (16 litros) los tintos, y de 10 a 11 los blancos; Manzanares, de 9 a 10, y a 9 respectivamente; Alcázar de San Juan, de 9 a 10, y de 6 a 6,50; Pozuelo de Calatrava, a 9 y a 8,50; Santa Cruz de Mudela, a 10 y a 8; Campo de Criptana, de 7 a 8, y 6,50 a 6,75; Tomelloso, a 7, y de 6 a 6,50; Talavera de la Reina, a 14 y a 12; Navacerrada, a 11 los tintos; Villa del Prado, a 10; San Martín de Valdeiglesias, de 8 a 9; Los Navalmorales, de 13 a 14; Malagón, de 8 a 9; Villanueva de Alcardete, Ciriuelas, Loranca de Tajuña, Villarrubia de los Ojos, Almoróx, Santa Cruz de la Zarza y Carrión de Calatrava, a 8; Daimiel y Argamasilla de Alba, a 8,50; Tribaldos, Budia, Escarabajosa y Cogolludo, a 7; San Clemente, de 5,50 a 6.

Castilla la Vieja.—Poaldez, de 9 a 10 reales cántaro (15,95 litros) los tintos, y a 9,50 los blancos; Tordeillas, de 9 a 10, y de 8 a 9 respectivamente; Medina del Campo, a 10 y a 9; Tudela de Duero, a 8 y a 7; La Seca, a 11 y a 9; Ruéda, a 10 y a 9; Amusco, a 6 y a 6,50; Astudillo, a 6 blancos y tintos; Toro, de 10 a 14 los tintos; Moraleja del Vino, de 11 a 12; Sieteiglesias, a 10; Villamañán, a 9,50; Fuentesalejo y Villalpando, de 8 a 9; Femosele, Sotillo de Adrada, Dueñas y Peñafiel, a 7; Paredes de Nava, de 6,50 a 7; Valoria la Buena, a 7,50; Cevico de la Torre, de 6 a 7; Cepeda, a 6,50; Pesquera de Duero, a 6; La Aguilera, Roa, Villahoz y Sotillo de Ribera, a 5; Cebreros, de 8,50 a 9 reales la arroba de 16 litros.

Cataluña.—Piñola, de 16 a 17 pesetas la carga (121,60 litros) los tintos; Bisbal del Panadés, de 12 a 13; Espuga de Francolí, de 9 a 11; Mastoras, de 12 a 14; Vimbodi, de 8 a 9; Villafraanca del Panadés, de 14 a 15 los blancos y de 10 a 11 y 8,50 a 9 los tintos; San Saturnino de Noya, a 16, 12 y 10 por blancos, negros y color cereza respectivamente; Tarragona, de 15 a 16 los tintos de Vendrell, de 12 a 14 los de Montblanch, de 17 a 19 los Bajos Priorato, y de 14 a 22 los blancos; Reus, de 20 a 22 tintos superiores del Priorato, de 16 a 18 los Bajos Priorato, de 10 a 14 los del Campo, de 9 a 12 los de Montblanch y de 15 a 19 los blancos; Vendrell, de 14 a 16 y 10 a 12 los tintos, y de 12 a 16 los blancos; Barcelona, de 26 a 30 duros pipa para el Río de la Plata, y de 23 a 26 idem para Cuba, por las clases preparadas para embarque.

Batredadura.—Hoyos, a 12 reales el cántaro (16 litros) los tintos; Aldeanueva del Camino, de 12 a 14; Baños, a 10; Ceclavín, de 16 a 17; Almedralejo, 10,50 a 12 pesetas el hectolitro.

Murcia.—Almansa, a 6 reales arroba los tintos; Casas de Ves, de 4 a 5.

Navarra.—Tafalla y Puente la Reina, de 6 a 7 reales el cántaro (11,77 litros); Sangüesa, de 7 a 8; Allá, a 17; Artajona, de 6 a 6,50; Miranda de Arga, Estella, Azagra y Andosilla, a 6; Villafraanca, de 5,50 a 6; Olite, de 5 a 6; Barasoain, a 5; Lerin, a 7; Olza, de 4 a 5; Cintrunigo, de 4,75 a 5,25 reales el decalitro; Corella, a 5; Murchante, de 4,50 a 5.

Riojas.—Aldeanueva de Ebro, a 9 reales el cántaro (16,04 litros); Elciego, de 18 a 20 las clases superiores de corazon; Hornilla, de 8 a 9; Elvillar, de 7 a 15; Briónes y San Asensio, de 7 a 9; Rodezno, de 7,50 a 8; Angunciana, de 7 a 8; Labastida, de 8 a 8,25; Navarrete, a 7,50; Treviana y Fonzaledoche, de 6 a 7; Tudella y Sajazarra, a 6,50; Elvillar de Arnedo, a 6; Najera y Arenzana de Abajo, a 5,75; Gimileo y Logroño, a 8.

Valencia.—Monóvar, de 4 a 5,50 reales el cántaro de 11 litros; Onil, de 4 a 4,50; Chulilla, de 3 a 6; Catral, a 4; Cabanes, a 5; Sonaja, a 4; Cheste, de 4 a 5,50 reales el decalitro; Pinoso y la Romana, de 10 a 11,50 pesetas el hectolitro; Requena, de 5 a 6 reales la arroba; Fuente la Higuera, a 4.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Málaga 29.—El mercado de aceites va reanimándose a medida que aumentan las entradas. Ayer y autayer se recibieron por ferrocarril unas 16.000 arrobas, cotizándose en puerta a 36,50 reales y en bodega a 38,50. De la provincia de Córdoba llegan partidas, si bien no tantas como otros años, por ser corta la cosecha.

La situación de los sembrados es magnífica en toda o casi toda nuestra provincia, esperando el labrador buenas cosechas si no sobrevienen contratiempos. Sin embargo de esto, no declinan los precios de los granos.

Vea V. los que rigen: Trigos fuertes del país, de 63 a 65, 60 a 62 y 58 a 59 reales fanega, según la clase; idem blancillos, de 52 a 54 y 48 a 50; idem del extranjero, de 56 a 60 y 53 a 55; cebada, de 26 a 28 la del país, y 25 a 26 la navegada; habas mazagranas, a 42; cochineras, a 44; maíz, a 44; yeros, a 30; guijas, a 37; alpiste, a 115; altramuces, a 32; matalahuga, de 110 a 115; garbanzos, de 180 a 200, 160 a 170 y 100 a 115.—*El Corresponsal.*

Sevilla 30.—El mercado de aceites está animado, pues se exporta para Cataluña y otros puntos. Si sigue la demanda, es de esperar mejoren los precios de 37,25 a 37,50 reales arroba, que son hoy los corrientes con notoria firmeza. En estos días se han vendido bastantes partidas.

Los cereales siempre altos.

Buenos los campos.—*J. S.*

Condado de Niebla (Huelva) 18.—La miseria más espantosa impera en todos los pueblos del Condado. Los Ayuntamientos sin recursos no pueden emprender obra alguna, y los propietarios, que están igual, no pueden labrar sus fincas. Se han repartido en algunos pueblos los trabajadores entre los propietarios, y no han podido seguir pagándoles el misero jornal de 5 reales. Este es el que gana el día que pueden conseguir tenerlo. En el año anterior ganaban 14 y 15 reales en la peonada.

Con tanta miseria y tantas hambres, son frecuentes los robos de leñas, bellotas y particularmente aceituna, pues hay compradores que los protegen para ganarse algunos reales honradamente.

Lo mismo que los braceros están los carreteros, carreteros y todas las demás clases. Hay algún movimiento de vinos por esta provincia, y se están haciendo embarques; pero los vinos vienen de la Mancha, donde los compran de 5 a 6 reales arroba, y les resultan a bordo, en el Puerto de Huelva, por 9 ó 10 reales.

En el Condado se compraron los mostos en la vendimia por 11 y 12 reales arroba; así es que resisten el precio de 8 a 9 reales que podría pagarles el extractor. De modo que se hizo una vendimia miserable y cara, y hoy no tienen quien se la compre.

Nos favorece también la ley de alcoholes; un exabrupto del celebrísimo señor Concha Castañeda. En otra correspondencia me ocuparé de ella.

Se cosechan pocos aceites y se venden de 33 a 34 reales arroba de 11,50 litros.

En cereales, ni se compra ni se vende; no los hay.

Se reciben harinas de todas partes, y se pagan a 20 y 22 reales arroba de 11,50 kilos.—*X.*

De Aragón

Saviñán (Zaragoza) 30.—Pocas son, señor Director, las noticias de interés que puedo comunicarle, debido a la completa paralización en toda clase de negocios. La cosecha de uvas ha sido escasísima, efecto de los helos primaverales, y lo mismo ha sucedido con el aceite, aunque por distinta causa. De vino no hay extracción, y el aceite se cotiza en la pila de 28 a 30 reales arroba de 24 libras aragonesas.

El zumaque, planta que en este pueblo se cultiva en bastante extensión de terreno, y que por lo selecto de su clase es muy apreciado, ha tenido en este año una subida de precio bastante regular, pues hoy se paga sobre 28 reales quintal de 4 arrobas, es decir, el doble de lo que se ha cotizado en años anteriores.—*S. M.*

Ainzón (Zaragoza) 27.—Siguen siendo ruinosos los precios de nuestros ricos vinos, y, aunque la demanda es bastante activa, las transacciones no pasan de 15 pesetas alque para las mejores clases, ni de 12 para las de segunda. Quedan existencias en buenas clases sin yeso.

El aceite, que hace poco se pagaba a 14 y 15 pesetas la arroba (13,93 litros) ha sufrido una depreciación considerable, pues en los molinos se vende a 11 y 12 pesetas.

Signe la operación de la poda lentamente por los constantes e intensos froos de este mes.—*J. A. O.*

Binacod (Huesca) 17.—Tenemos, como en todas partes, un invierno crudísimo; en la pasada noche ha vuelto a nevar copiosamente. Gracias a la resistencia de las plantas cereales al frío en esta época de su desarrollo, no se observa que les haya dañado, a pesar de lo intensísimo que se experimenta. En la primavera, los froos tardíos son los que en este país ocasionan perjuicios de gran consideración.

Hay poco sembrado en este año, y es lástima porque presentan muy regular aspecto.

Los precios de los cereales y caldos no han variado desde mi anterior correspondencia, haciéndose muy pocas transacciones. Algo se espera de la dirección que a la cosa pública impriman los hombres de talla que se hallan al frente del Gobierno hoy; pero se duda mucho que lleguen a tomar medidas que influyan directamente en la mejora de la clase agricultora. La rebaja en la tributación, tan alta cual quizá en ninguna otra nación de Europa, y el establecimiento del crédito agrícola, serían dos medidas que constituirían la base para levantar el abatido estado de estas clases, por su laboriosidad y honradez dignas de mejor suerte, mas no llegarán a tanto este ni ningún otro Gobierno. Para esto sería preciso que la política fuera el arte de gobernar, y en España no es este arte, es otro arte, bello para el que lo disfruta, pero desastroso para el que paga.—*El Corresponsal.*

De Baleares

Inca 27.—A continuación los precios corrientes: Trigo, a 19 pesetas los 70 litros; idem cañal, a 19,50; cebada, a 10,50 la del país y 10 la forastera; avena, a 9,50 y 9 respectivamente; maíz, a 12; garbanzos, a 22; habas, a 19 las blandas, 16 las ordinarias y 13 las duras para los ganados; habichuelas confites, a 20; idem blancas, a 24; frijoles, a 22; cerros cebados, a 14,50 los 10 kilogramos.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Campo de Criptana (Ciudad Real) 28.—Gran movimiento de vinos a 6,50 y 6,75 reales arroba los blancos y de 7 a 8 los tintos. Por más que estos precios son bajos, creo quedarán agotadas nuestras bodegas.

De cereales sólo se vende cañal a 13 pesetas la fanega y jeja a 12, pues de los demás sólo hay existencias para el consumo local. El aspecto de los campos es bueno. La poda de las viñas empieza ya con fuerza. Tan escasa es la cosecha de aceituna, que el que suscribe, con más de 800 olivos, ha cogido este año 3 arrobas de aceite, y análogos resultados han obtenido los demás, por regla general.

Si el Sr. Gamazo defrauda las esperan-

zas que en él tenemos los que vivimos directamente de la tierra, no sé lo que sucederá, pues estamos hartos de políticos y de sufrir. Que organicen los candidatos a los labriegos, y se convencerán de que, como hasta aquí, no podemos seguir.—*R. A.*

Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) 30.—Sigue la extracción de nuestros ricos vinos a los mismos precios que anoté en mi anterior carta, a 10 reales arroba los tintos, y a 8 los blancos. La demanda es regular.

El cañal se cotiza a 54 reales fanega, y la cebada a 24.—*M. R.*

Navalcarnero (Madrid) 30.—Los nuevos vinos en nada desmerecen de los de otros años, ni del justo crédito de que disfruta esta importante bodega; los compradores muestran complacidos, y acuden bastante, especialmente de esa corte, a proveerse en este pueblo. El precio general es el de 11 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

Villa del Prado (Madrid) 30.—Reina actividad en la contratación de vinos, y si los negociantes no se retiran de este mercado y los cosecheros no elevan la cotización, que hoy es de 10 reales arroba, pronto quedarán agotadas las existencias. Para Madrid se van haciendo bastantes ventas. Las clases nadas dejan que desear en color, sabor y riqueza alcohólica.

Buenos los campos.—*Un Subscriptor.*

Valdepeñas (Ciudad Real) 29.—La extracción de vinos ha aflujo en la última semana, pero los precios no han variado. Siguen, pues, los tintos de 13 a 15 reales arroba, si proceden de la cosecha del 91, y de 10 a 12 si son de la última; los blancos, de 10 a 11.

El alcohol, de 60 a 80 reales los 16 litros; aceite, a 40 los 11,50 kilos; patatas, a 3; cañal, a 50 reales fanega; cebada, a 24; azafrán, a 26 pesetas la libra.—*El Corresponsal.*

Loranca de Tajuña (Guadalajara) 30.—Muy firmes los cereales, porque hay pocas existencias. Por esto se presume que, aun cuando los sembrados sigan ofreciendo buen aspecto, no ha de bajar la estimación de los granos, por lo menos hasta las vísperas de la recolección.

Vino hay mucho, no guardando relación con las existencias la demanda.

He aquí los precios: Trigo, a 48 y 50 reales fanega; cebada, a 18; avena, a 15; aceite, a 48 reales la arroba; vino, a 8.—*Un Subscriptor.*

Humanes (Guadalajara) 29.—Precios corrientes: Trigo, a 46 y 47 reales fanega; cebada, a 20; avena, a 14; aceite, a 44 reales la arroba; vino, a 12.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Vieja

Villamediana (Palencia) 28.—Después de las fuertes heladas que han venido sucediéndose por espacio de más de un mes que, unido a la gran sequía, tanto perjuicio han causado en sembrados y viñedos, pues los primeros no han nacido en la tierra fuerte, y los segundos tienen la leña seca en su mayor parte, hoy amaneció el día nevado, y si continúa en abundancia, quizás los labradores podríamos recobrar las esperanzas que tenemos perdidas de hacer cosecha.

Los precios en cereales sostenidos, y en vino nulos, pagándose el trigo a 45 reales fanega; la cebada, de 20 a 21; la avena, a 13; los yeros, de 31 a 32, y las patatas, a 3 reales arroba.—*B. M.*

Villada (Palencia) 29.—Activa la demanda de trigos, habiendo cambiado de mano buenas partidas a 45 y 45,25 reales las 92 libras. En el último mercado han regido estos precios: Trigo, a 45 reales fanega; cebada, de 23 a 24; avena, de 15 a 16; alubias, de 56 a 72; yeros, de 34 a 35; harinas, a 18 reales arroba las primeras clases y 17 las segundas.

Se han vendido 260 reses vacunas de 45 a 55 reales arroba.—*El Corresponsal.*

Valoria la Buena (Valladolid) 30.—Se han hecho partidas de vinos nuevos y añejos, cotizándose éstos al ruinoso precio de 5,50 reales cántaro, y aquéllos a 7,50 y 7,75, con regular demanda. Las clases agradas a los compradores.

La temperatura ha mejorado. Precios de los granos: Trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 27; cebada, a 22; avena, a 15.—*El Corresponsal.*

Cevico de la Torre (Palencia) 28.—Continúa el tiempo seco, con fuertes helos y viento del Norte, que es bastante para que la tierra pierda la poca humedad que tiene; si esto no cambia, no tardaremos en conocer los efectos de un temporal tan crudo, lo mismo en el arbolado que en los sembrados. En éstos se nota que los trigos tardíos han nacido pocos pies y delicados, y lo mismo ha ocurrido con las cebadas en general.

Encalmadas las ventas de vinos y cereales. Llevamos tres años sin ver un comisionado francés, cuando antes sacaban grandes partidas con buenos resultados y hoy los pueden obtener mejores, porque hemos adelantado en la elaboración y conservación de los vinos. Precios corrientes: Vino tinto nuevo, a 6 reales cántaro; clarete, a 7; tinto añejo, a 4,50; trigo, de 43 a 44 reales fanega; cebada, a 23; centeno, a 28; avena, a 15; los demás artículos, sin variación.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 30.—En la última semana se han expedido 28 vagones de trigo, cuyo cereal se paga al detalle de 46 a 46,50 reales las 94 libras, y por partidas se ofrece de 47 a 47,50. El centeno, a 26,50 reales fanega; cebada, a 25; algarrobas, a 24; avena, a 16; garbanzos, a 160, 125 y 115.

De vino salen algunos vagones a 10 reales cántaro el tinto, y 9 el blanco.

De la Nava del Rey nos dicen que los vinos blancos son muy solicitados, alcanzando buen precio.—*El Corresponsal.*

Santander 30.—En nuestra plaza hay algunas existencias de harinas, pero las ventas son muy limitadas y no vemos motivo para alterar la cotización de 17 reales arroba para las harinas de piedra y 17,50 para las de cilindro.

Una partida de trigo, llegada por ferrocarril, se reexpidió a Sautón; 1.200 sacos por palleto *Ros del Barquero*, y 811 sacos por *Cazador*. En suma, 2.011 sacos. Los embarques de harinas para la Península insignificantemente, reduciéndose a 1.803 sacos en total.

Burgos 29.—El mercado de ayer revela

firmeza, vendiéndose con animación como sigue: Trigo álaga, a 47 reales fanega; idem blanco, de 42 a 45; idem rojo, de 39 a 42; centeno, a 30; cebada, de 24 a 25; avena, a 16. Las harinas a 17,50 reales arroba las primeras clases, y 16,50 las segundas.

Buenos los campos y el tiempo.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 30.—Al detalle se ha cotizado hoy el trigo a 45 reales las 94 libras, y por partidas se ofrece a 46. Firme el mercado, y tiempo de nieblas húmedas.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

San Saturnino de Noya (Barcelona) 29.—Terminó el año anterior y comenzó el actual con grandes froos, que han continuado con más o menos intensidad hasta la fecha, acompañados algunas veces de vientos huracanados que impedian el laboreo de los campos, hallándose la tierra fuertemente helada. Pero como hay la humedad necesaria, los sembrados no han padecido por la crudeza del tiempo, pudiendo arraigar bien y desarrollarse con vigor en cuanto abonance la temperatura.

Siguen los precios de los vinos y los granos sin variación notable a los consignados en mi anterior, que son como sigue:

Vino blanco, a 16 pesetas hectolitro; idem negro, a 12; idem cereza, a 10; idem para destilar, a 7; trigo de primera, a 23; idem mezclado, a 21; cebada, a 10; maíz, a 14; garbanzos, a 13; judías, a 24; arvejas, a 19.—*J. J.*

Lérida 29.—Los aceites son muy solicitados en los centros productores de la provincia, a causa de lo pobre que es la cosecha en Tortosa. En esta capital se cotizan los nuevos de 42 a 46 reales arroba y los añejos de 40 a 42.

Los últimos mercados han estado bastante concurrenciosos, no escaseando las ventas y acusando firmeza la siguiente cotización: Trigo de monte, de 16 a 17, 15,50 y 15 pesetas la cuartera de 73,36 litros; idem de huerta, de 15,50 a 16; cebada, de 6 a 6,50; maíz, de 9,25 a 9,75; habones, de 10 a 10,50; judías, de 19 a 24.—*El Corresponsal.*

Reus (Tarragona) 30.—Como el tiempo ha mejorado, se ha animado algo este mercado, dando regular juego los vinos y otros artículos.

He aquí la cotización: Vino tinto Priorato superior, de 20 a 22 pesetas la carga (121,60 litros); idem Bajos, de 16 a 18; idem del Campo, de 10 a 14; idem de Montblanch, de 9 a 12; idem blancos, de 15 a 19. Las mistelas, de 30 a 35; idem las blancas, y de 40 a 45 las negras.

Almendra mollar en cáscara, de 62 a 65 pesetas el saco de 50,40 kilos; idem común en grano, de 70 a 75 el quintal (41,600 kilos); idem Esperanza, también en grano, de 85 a 90.

Las avellanas en cáscara, de 30 a 34 pesetas el saco de 58,40 kilos, y de 49 a 52,50 idem el quintal en grano.

Las algarrobas del país, de 5 a 5,25 pesetas el quintal, y las del extranjero, de 7 a 7,25. La cebada de la comarca, de 6,75 a 7,25 pesetas los 70 litros.—*El Corresponsal.*

Barcelona 30.—En la última semana se han importado 2.674 toneladas de trigos extranjeros, cotizándose de 15,50 a 16,75 pesetas los 55 kilos. Los del país están encalmados, y se ceden a 17,50 los de Castilla, 16,50 los de Aragón y de 16,25 a 16,50 los de Navarra.

Los demás granos, como sigue: Cebada, de 8,25 a 8,50 pesetas los 70 litros de la comarca y de 6,50 a 7,00 la de Aragón; habas, de 16 a 17 las de Mahón y de 10,37 a 10,50 las de Sevilla; maíz, de 9,25 a 9,75 el de Aragón, 10 el de Brayia, y 12,12 el de Cincuantini; habichuelas de Valencia, de 17,75 a 18.

Las harinas al detalle: Por cilindros extrablancas, de 17,25 a 17,50; superfina idem, 16,75 a 17; yiferza extra, 16,75 a 17; Castilla primera extra, de 17,50 a 17,75, y primera superfina, de 16,50 a 17 los 41,60 kilos.

Llegan bastantes partidas de aceites de Andalucía, colocándose fácilmente, de 19,50 a 19,62 duros los 115 kilos; los de Tortosa están de 21 a 30, según la clase.

Los espíritus de vino, de 69 a 70 pesetas los 35° y 100 litros, y los de industria, de 100 a 104 los 40° y 100 litros, con envase.

Regular la exportación de vinos para Ultramar a los mismos precios que anoté en mi anterior.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Villanueva del Fresno (Badajoz) 30.—Han terminado los negocios de ganado de cerda, alcanzando las últimas partidas el precio de 49 reales arroba; la bellota se ha consumido totalmente. El ganado lanar tiene altos precios, haciéndose grandes ventas de corderos para esa corte, a entregar el 15 de Marzo; una partida de 2.000 corderos se ha cerrado a 23,50 reales uno.

Buenos los sembrados. El trigo, a 60 reales fanega; centeno y cebada, a 24; avena, a 14; habas, a 34; garbanzos, de 80 a 100.

El aceite, a 36 reales arroba.—*El Corresponsal.*

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 29.—Continúa animadísima la contratación de cerdos, acusando alza los precios. He aquí los corrientes: De 10 a 12 arrobas de peso, de 53 a 56 reales una; de 8 a 10, de 50 a 53; de 6 a 8, de 48 a 50.

Precios de los granos, harinas y caldos: Trigo, de 52 a 54 reales fanega; centeno, de 32 a 34; cebada, de 30 a 32; harinas, a 20, 19 y 18 reales la arroba; vino nuevo, de 10 a 12 cántaro; aguardiente anisado, de 32 a 34; aceite, de 54 a 55 el viejo, y 46 a 48 el nuevo.—*El Corresponsal.*

Mérida (Badajoz) 30.—Los campos prometen mucho. El trigo ha bajado a 52 reales fanega, pero el pan no baja; por esto aumenta la miseria. La cebada, a 24; avena, a 15; garbanzos, de 80 a 120 los blancos y a 60 los duros; habas, a 34; aceite, de 38 a 40 reales arroba.

Es de advertir que en toda la Extremadura Baja hay poca demanda. Los tapones de esta región, los de este pueblo principalmente, se encuentran sin trabajo por los grandes derechos que exige la Hacienda.—*F. de O.*

Zarza junto a Alange (Badajoz) 30.

La molinera de la acituna se cree no terminará hasta Marzo por lo menos; se cotiza el aceite a 38 reales arroba.

El trigo, a 60 reales fanega; cebada, a 22; avena, a 14; garbanzos blandos, a 100.—*El Corresponsal.*

Almendralajo (Badajoz) 30.—Encalmadas las transacciones, habiendo grandes existencias de vino, que se cotizan a 10 reales arroba por el tinto. El aceite, a 40.—*Un Subscriptor.*

Cáceres 30.—El trigo se mantiene a los 60 reales fanega, debido a las pocas existencias exclusivamente, pues el aspecto de los campos es hermoso.

El centeno, a 40; cebada, a 24; garbanzos blandos, de 100 a 120; habas, a 40; vino tinto, de 10 a 12 reales cántaro el nuevo y de 12 a 14 el viejo; aceite, de 50 a 54 reales arroba.—*El Corresponsal.*

reina de bastante atrás, la paralización en los negocios agrícolas es casi completa. Se han sacado algunas pequeñas partidas de vino de 5 á 6 reales cántaro (11,77 litros). El aguardiente común á 8, y el anisado, á 32; trigo, á 23 reales robo; cebada, á 10,50; avena, á 9; maíz, á 14,50; habas, á 17; alubias, á 34; oliva, á 11.—C. A.

De las Ríojas

Ollauri (Logroño) 27.—Después de un gran temporal de nieves, gozamos de un tiempo primaveral.

Los vinitores esperando las medidas que adopte el Gobierno para remediar la tremenda crisis que atravesamos. La supresión del derecho de consumos en los vinos sería una medida que todos aplaudiríamos.

De ventas poco movimiento. Sólo los vinos viejos son objeto de transacciones. El Sr. Marqués de Terán ha vendido á don Arturo Marcelino, de Haro, 200 bordelesas de su excelente Medoc del año 90, al precio de 100 pesetas barrica de 14 cántaras, y 3 cubas del año 91 á precios corrientes. Nada más que comunicarle.—Un colaborador de La Crónica.

* Elciego (Alava) 30.—Para Francia se han contratado 3.000 cántaras de vino lágrima á 3 reales, y otras 3.000 de *corazón* á 6,50.

Para las Provincias Vascongadas sale estos días bastante vino nuevo de *corazón*, clase superior, á los precios de 18 á 20 reales cántaro (16,04 litros).

El día 2 de Febrero se toman en este país las cuadrillas para cultivar las viñas; ya le diré á qué precios se ajustan. Después de haberse licuado la nieve, disfrutamos de viento apacible, algo lluvioso, que es bueno para toda clase de plantas.—J. C. R.

* Avals (Logroño) 30.—En el mes que fina mañana, hemos tenido temperaturas de 4, 5 y hasta 7 grados bajo cero, rara vez conocidas en este país. Después tuvimos gran nevada, y últimamente lluvias.

Poco solicitados los vinos y á bajos precios, pues oscilan entre 5 y 10 reales cántaro. Si esto no mejora, habrá que arrancar las viñas, pues su cultivo resulta ruinoso. Por de pronto, este año se quedarán bastantes viñas sin trabajar.—P. A.

De Valencia

Fuente la Higuera (Valencia) 29.—El poco vino que queda en esta bodega, se cotiza al bajo precio de 4 reales cántaro. Precios de los demás artículos: Aceite, á 42 reales arroba; patatas, á 6; trigo, á 24 reales el cahiz; cebada, á 9; panizo, á 100.—J. C.

NOTICIAS

Hace unos días han empezado en el término de Valdepeñas (Ciudad Real) los trabajos del ferrocarril á Calzada de Calatrava.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado celebrar en el mes de Abril una Exposición de Agricultura en aquella capital.

Ha vuelto á tomar animación la compra de aceitunas en la provincia de Lérida. En algunos pueblos se pagan á 12 pesetas, con tendencia á mejor precio aún.

La Cámara Agrícola de Maldá ha recibido la adhesión de un número considerable de propietarios agricultores de la ciudad de Cervera, los cuales, constituidos en asamblea general y en cumplimiento de lo preceptuado en el reglamento de la Sociedad, han elegido la Junta Directiva local.

Nuestras frutas y hortalizas en Inglaterra.—Aumenta bastante la demanda, cotizándose como sigue:

Londres.—Naranjas de Valencia, de 8 á 24 chelines la caja; idem de Denia, de 8 á 20; limones de Málaga, de 6 á 9; cebollas de Valencia, de 7 á 11; avellanas de Barcelona, de 23 á 25 chelines el saco.

Liverpool.—Naranjas de Valencia, de 7 á 13; limones de Málaga, de 5 á 8; cebollas de Valencia, de 7,25 á 9,50; avellanas de Barcelona, á 24.

Hull.—Cebollas de Valencia y Denia, de 7 á 18; avellanas de Barcelona, de 25 á 26,50; limones de Málaga, de 4 á 9.

La exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao ha sido activa en la última semana; sólo para el extranjero han salido 79.725 toneladas.

El mercado de vinos y espíritus conserva en todo el Reino Unido la misma calma que en las semanas anteriores, á lo cual contribuye el rigor de la estación. Hay señales, sin embargo, de próxima actividad, y las ventas públicas últimamente celebradas han estado bastante concurrencias.

Entre las partidas realizadas en Londres en la última semana, deben mencionarse las siguientes:

13 pipas, 10 medias y 6 cuartas de tinto Tarragona, vendidas de 7,75 á 8,25 libras esterlinas por cada 115 galones.

6 pipas y 4 cuartas de tinto Tarragona, á 9 libras esterlinas los 115 galones.

10 bordelesas de tinto común de Barcelona, vendidas de 30 á 32,50 chelines los 46 galones, ó sean de 14 á 16 chelines por hectolitro.

14 pipas de tinto Tarragona, cotizadas de 3,25 á 4 libras esterlinas los 115 galones.

8 pipas de tinto español, de Torrevieja, á 4,50 libras esterlinas los 115 galones.

7 pipas de Tarragona tostado, realizadas de 5,75 á 6,25 la misma medida.

8 pipas, 13 medias y 4 cuartas de blanco de Tarragona, vendidas de 8,75 á 9 libras los 115 galones.

9 pipas de tinto de Canarias, cotizadas de 7,25 á 8,25 libras los 100 galones.

De Jerez han cambiado de mano más de 200 botas, desde 5,75 hasta 24,50 libras una, según la clase y edad del caldo.

Los precios son incluyendo el envase, pero sin pagar los derechos de Aduanas, que después abona el comprador.

La Cámara agrícola de Zaragoza ha designado al socio D. Tomás Torres y Torres para que informe ante la Comisión correspondiente acerca de la reforma ó supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

La Cámara de Comercio de San Sebastián y alguna otra de las provincias del Norte, piensan dirigirse á los Ministros de Gobernación y Hacienda, haciéndoles presentes los perjuicios que al comercio de buena fe causa la adulteración del azúcar con la glucosa; substancia que, según parece, se fabrica en Barcelona, siendo de franceses una de las fábricas.

En el último mercado quincenal celebrado en Elizondo, se presentó bastante ganado vacuno y de cerda, vendiéndose las vacas y los terneros para la matanza á 1,35 pesetas kilo, siendo objeto de muchas transacciones los cebones de cerda al precio medio de 6,50 pesetas, y vendiéndose también buen número de cerdos jóvenes á altos precios.

Dicen de Pontevedra: «Aumenta de día en día el consumo de los vinos castellanos, como en toda Galicia, prefiriéndose los tintos no «enyeados» de riqueza alcohólica que no pase de 11 por 100; se dice que en el Rivero se comienzan los *compages* con estos vinos, y casi es seguro que no resultará esto provechoso; la única calidad que podían intentar modificar era el tono azulado, haciendo mezclas con vinos rojos brillantes, pero sobre todo cuidando elaboración del vino, que es tan apreciado y exquisito, y que sostendrá perfectamente la competencia con los vinos castellanos, alcanzando siempre mejor precio; las operaciones de mezclas sin necesidad y sin regla perjudicial, como les perjudicaba hace años el empuje del uso de la rosa tremieres ó malva negra, con la cual intentaban mejorar el color.»

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España anuncia al público que la tarifa de billetes de tercera clase á precios reducidos para viajeros, jornaleros del campo y segadores, quedará restablecida en el año actual durante el período de 1.º de Febrero á 30 de Septiembre.

Los viajeros de la clase de jornaleros del campo y segadores, para utilizar la tarifa económica, formarán grupos de cinco por lo menos, y cumplirán las demás condiciones exigidas.

La fábrica de azúcar de remolacha, de Vich, ha circulado un aviso para inquirir cuáles son los cultivadores que desean dedicar sus terrenos á aquel cultivo, con objeto de facilitarles abonos y semillas, y comprometerse á comprar su producción á 36 pesetas los 1.000 kilos, ó por densidad sacarimétrica, según fórmula que la fábrica facilitará á quien la solicite.

La Junta ejecutiva española de la Exposición de Chicago ha acordado que el embarque de los envios se verifique en la forma siguiente:

Días 5 y 25 de Febrero, desde Barcelona; día 20 de Febrero, de Santander; día 21 del mismo, de Coruña, y 10 y 28, desde Cádiz.

El día 5 de Febrero se embarcarán en Barcelona 500 bultos con destino á la Exsición.

Parece que se reanuda el interrumpido comercio de ganado entre Galicia y Portugal.

Estos días pasaron muchos bueyes de ceba por el puente internacional con dirección al vecino reino, procedentes principalmente de Pontevedra, Porriño, Redondela, Guillarey y Táy.

Esto ha reanimado algún tanto las ferias de ganado vacuno, cuyo movimiento venia paralizado hace bastante tiempo, desde que Inglaterra cerró sus mercados para el ganado gallego y portugués elevó considerablemente los derechos de introducción.

En las vias de aprobarse el tratado comercial con la nación portuguesa, y abierto de nuevo en parte el mercado inglés, nuestra riqueza pecuaria, que iba ya decayendo poco á poco por falta de desarrollo, vuelve á renacer.

Las últimas ferias de Asturias han estado desanimadas, bajando de 5 á 10 pesetas las vacas de leche.

Por acuerdo de la Asociación de Agricultores de España, ha quedado instalado un laboratorio enológico en su local, Costanilla de Santa Teresa, núm. 12, bajo la dirección del ilustrado Ingeniero agrónomo, Sr. D. Eduardo Abela.

En dicho laboratorio se hacen los análisis de vinos, vinagras, alcoholos, licores, etc., de todas las muestras que envien los productores ó comerciantes, sin cobrar por ello derechos.

También se ha dado principio á una enseñanza sobre «Elaboración y reconocimiento de vinos», para formar peritos catadores en poco tiempo, y favorecer de este modo un conocimiento racional del vino en los centros de producción, por donde se extenderán más tarde estos modestos profesores.

Las clases se celebrarán los martes, jueves y sábados, de cuatro y media á seis y media de la tarde.

La Asociación general de Agricultores de Navarra ha nombrado á nuestro distinguido colaborador y exdiputado á Cortes, D. Carlos Groizard, su delegado en Madrid para la Comisión que ha de informar al Gobierno acerca de la transformación del impuesto de consumos sobre el vino.

Conservación de la leche.—Un descubrimiento del Dr. Autesage, que ha sido comunicado á la *Société d'encouragement pour l'industrie nationale*, de Francia, permite la conservación de la leche en las más perfectas condiciones y por tiempo indefinido, pudiendo hacerse provisión de leche en las casas, como se hace de vino ó de cualquier otro artículo.

Como se comprenderá, la buena conservación de la leche en las condiciones in-

dicadas, equivale, á la larga, á una fuerte reducción en el precio. No se trata ahora de leche concentrada, ni de ninguno de los procedimientos que alteran su gusto ó apariencia; tratase de que la leche, inmediatamente después de ordeñada, se envase, y mediante las operaciones subsiguientes, conservar su gusto natural, su aroma y todas sus propiedades nutritivas intrínsecas.

Se ha formado en Francia una Sociedad para explotar el invento, y se espera hacer un artículo de exportación, no sólo de la leche, sino también de la nata, la cual, sometida al tratamiento de Autesage, se puede convertir en manteca en cualquier tiempo.

El conocido ganadero, D. José Orozco, que ha publicado en un diario de Málaga unos artículos dirigidos al Ministro de Fomento pidiendo protección para la agricultura, ha recibido la siguiente carta:

«Muy señor mío y amigo: He leído con mucho gusto las dos cartas que V. califica de *latas*, y que yo califico de notables, que ha tenido V. la bondad de enviarme abiertas por medio de un periódico de Málaga. Su lectura me es tan agradable que no quiero renunciar al placer de decirlo y aun de agradecerle las excitaciones que en ellas me envía.

Me ocupo con preferencia de la creación de un Banco agrícola, y me considero muy desdichado si salgo de Fomento sin haber dejado echadas sus bases. Con esto ya le digo lo que creo que he de serle más agradable en respuesta á sus atentas cartas.

Recuerdo con mucho gusto la época á que V. se refiere en sus artículos, excurriendo de decirle cuánto desearía que nos encontráramos en ella, pues no es muy agradable la *lata* que en estos momentos pesa sobre su afectísimo amigo Q. B. S. M. S. Moret.»

Nos escriben de Espuña de Francolí, que durante los días 22, 23 y 24 del presente mes ha celebrado su acostumbrada y renombrada feria, la que se ha visto en extremo concurrida por grande afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos. Relativo á las transacciones en ella verificadas, poco ó nada puede decirse, pues en el semblante solamente de las personas se ve retratada la terrible crisis por que atraviesa el país.

Dice un colega de Málaga, que en algunos pueblos de la provincia es tal la cruzada que contra los comisionados de apremios hay, que los posaderos y vecinos se ponen de acuerdo para no facilitar viveres ni ninguna clase de alimentos al representante del Fisco.

Algun Comisionado ha tenido por esta causa que regresar precipitadamente á Málaga, y otros tienen que pedir alimentos á la Guardia civil.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda para hacerle entrega de las conclusiones votadas en las sesiones celebradas por dicha Asamblea.

El Sr. Gamazo, que recibió con su acostumbrada benevolencia á la Comisión, prometió estudiar detenidamente las conclusiones y hacer cuanto esté de su parte para que tengan solución satisfactoria las cuestiones debatidas por las representaciones del comercio, de la industria y de la navegación de toda España.

Nos escriben de Tortosa que sigue en aumento la exportación de aceites en aquella plaza, haciendo grandes compras los representantes de casas extranjeras que se encuentran en ella de temporada.

Los precios de los caídos aumentan de día en día, creyéndose que seguirán con firmeza. Las demandas son continuas.

Se opera mucho en aceite extraído de las olivas procedentes de los campos de Urgel, pero bien elaborado en aquellas fábricas y molinos.

Los negocios de trigo están encaimados en Rusia, entre otras razones, por no aceptar los exportadores los precios pedidos por los compradores de Inglaterra. Por esta razón, las exportaciones han disminuido sensiblemente, y se hacen en su mayor parte con destino á los puertos del Mediterráneo, ó bien se envían exclusivamente á los del continente europeo.

La temperatura se ha suavizado tanto estos últimos días, que la navegación ha vuelto á reanudarse por el río Dnieper, y que en Odessa, los acopios y almacenaje de granos se han efectuado con facilidad. De ello se ha seguido un aumento notable en las existencias. El día 20 de Diciembre las existencias de trigo en la plaza de Odessa llegaban á 1.928.500 hectolitros; las de maíz, á 420.500 hectolitros, y las de cebada, á 725.000 hectolitros.

Por lo que hace á las perspectivas de las cosechas, han mejorado muy sensiblemente, y sin ser muy buenas, puede decirse que son satisfactorias en las grandes regiones productivas.

En la isla de Mallorca está animada la exportación de almendras; sólo por el puerto de Soller se han expedido á Francia 385.700 kilogramos.

Hace pocos días se reunió la Sección séptima del Consejo de Estado, que es la que entiende en todo lo referente á plagas del campo, con objeto de ocuparse de las medidas que pueden tomarse para contener la propagación de la plaga filoxérica.

La situación de la viticultura nacional no puede ser más comprometida, pues de los datos remitidos por los ingenieros agrónomos, resulta que se han perdido ya por completo hectáreas 193.418, y que hay invadidas otras 25.321, que dan un total de 218.739 hectáreas.

Habiendo los vinitores apelado á toda clase de estratagemas para impedir que las Comisiones técnicas descubrieran los focos filoxéricos, es de suponer que los datos estadísticos que ha publicado la Dirección de Agricultura disten mucho de la verdad.

Según los datos oficiales, hay en la Península 1.706 472 hectáreas de viñedo.

PUBLICIDAD PREFERENTE

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en *Olazagutia* (Navarra).

TONELERIA BORDELESA

FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los vinitores que deseen mejorar vinos y que adquieran un *bouquet* que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria).

Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

BODEGA

del Sr. D. Santiago Cañedo en OLLAURI (Rioja)

Conserva importantes partidas de *vinos finos*, perfectamente elaborados y criados en bordelesas con el mayor esmero.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga—Manzanares

VINOS DE TOMELLOSO (CIUDAD-REAL) Dirijase á D. MERCEDES ORTIZ, cuyo comisionista informará á los señores compradores.

JUAN DE SANDE

GRAN COSECHERO DE ACEITES VILLAMIEL (Provincia de Cáceres)

VINOS de Santa Cruz de Mudela (Ciudad-Real) Tintos y blancos. Nuevos y añejos. Clases especiales.

Dirijase al cosechero Sr. D. MANUEL RAMIRO GRACIA. Sr. ARIAS BAYÓN (D. Joaquín) Cosechero de Vinos en La Nava del Rey (Valladolid). Existencias de diversos años. Clases selectas en blancos.

UTENSILIOS

VINICOLAS Y AGRÍCOLAS HAUPOLD PASILLO SANTO DOMINGO, 16 MÁLAGA

AUGUSTO SIGRITS

Comisionista de Vinos 3, rue de Blaye, 3 Bercy—Paris

D. CARMELO VASCO GALLEGO

Cosechero de Vinos y fabricante de aguardientes y espíritu en VALDEPENAS (Ciudad-Real)

envía muestras y precios de aquellos selectos artículos á quien se los pida.

Vinos finos tintos de mesa de diferentes cosechas

BODEGA DE POBES

OLLAURI (Rioja), por Haro, á 4 kilómetros de esta estación y 4 de la de Briones). Diploma de honor en la Exposición Nacional Vinícola de Madrid de 1877; medallas de oro en las Universales de París de 1878 y Dublin de 1882.

Para pedidos y noticias dirigirse á su propietario D. GALO DE POBES, en Madrid, Serrano, 22, ó á su Administrador en OLLAURI, D. Manuel Lumbreras y Ortiz.

J. SARIOL Y COLL

Cosechero y exportador de vinos moscatele perfeccionados Proveedor de la Real Casa.—Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de París de 1880 SITGES (provincia de Barcelona)

AZUFRES MINERALES DE APT

Son más baratos y de mayor eficacia para combatir el *oidium* y demás enfermedades criptogámicas, así como contra las plagas de insectos, que los mejores azufres amarillos. Dirijir los pedidos á E. ANGLÉS.

Olmo, núm. 10, BARCELONA

Tapones, tapaderas y otras manufacturas de corcho

FRANCISCO J. SÁNCHEZ (Provincia de Málaga) MONTEJAQUE

SULFATO DE COBRE

de la Compañía de Riotinto Para pedidos dirigirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

VINOS DE ELCEIGO (Rioja) Los que deseen comprarlos, dirijanse á don Jerónimo Crespo Ruiz de Urbgo, vecino de Elciego, cuyo señor dará cuantos informes se necesiten, ofreciéndose de comisionista.

EL COLMENERO ESPAÑOL

Unica revista dedicada exclusivamente á El Cultivo de las Abejas, por los procedimientos modernos. Un cuaderno de 16 páginas, mensual, 5 pesetas al año. Director: E. de Mercader-Belloch, Córcega, 271. Gracia (Barcelona) y en la librería de J. Cuesta, Carretas, 9 Madrid.

VINICULTORES!!!

Los vinos que fueren ó pierden su transparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, dulces ó abocados, etc., se disponen para la venta. Exito seguro.

CONSERVADOR UNIVERSAL

Eficaz, económico é inofensivo producto para evitar toda alteración en los vinos, y mejorarlos notablemente. Dirijirse, con sello, á F. Montero, farmacéutico, Mota del Marqués (Valladolid).

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Alesón (Rioja) y de la bodega «La Salud». Sucursal y depósito en Santander; á donde deben hacerse los pedidos.

VINO TINTO FINO

MONTECILLO CLARET, del cosechero Sr. D. Rafael Barrio Haro (Rioja) Depósito en Madrid, calle de Olózaga, número 6 (Paseo de Recoletos).

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tintos ó conos de D. Miguel Iriarte ó Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarterolas, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y calidades, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionados con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometidos á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tintos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

BODEGA DE REINA

SAN VICENTE (RIOJA) Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de *corazón* y *medios* para las Provincias Vascongadas. También conserva *vinos finos* de varias cosechas. Para muestras y precios dirijirse al propietario D. César Reina, Paseo de Recoletos, 8, Madrid, ó á su Administrador D. Ildefonso Hernández, en San Vicente, Rioja.

GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO

CREMOR TÁRTARO Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO DE LOS Sres. Diez, Salazar y Compañía HARO (Rioja)

ELIZALDE Y COMPAÑÍA

SEGADORAS MECÁNICAS Y TRILLOS DE ACERO Esta Casa, establecida en Burgos, hace los mejores instrumentos de este género, acomodados á los usos de nuestros labradores. Con ellos se alcanza la mayor rapidez y economía en la siega y trilla.

ELIZALDE Y COMPAÑÍA (BURGOS)

IMPORTANTE

Se desean agentes en toda España para negocios de vinos. Para informes, dirijirse á Mr. Lemogne: calle Taranco, número 4, HARO.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN varias exposiciones.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Árboles para pasos y carreteras.—2.000 plántanos extra-buenos, de 14 á 22 centímetros de circunferencia á un metro del suelo, y de 4 á 6 metros de altura.—Plantales varios para la repoblación de los montes.

VIDES AMERICANAS

de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.—Precios por correspondencia.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinitores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *apuro* y *ácido* de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI

EN CUZCURRITA (Rioja) Buenas existencias de *vinos finos tintos* de varios años, y de los especiales *clarettes*, que tanta aceptación tienen en Burgos, Santander y otras provincias. MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de Paris.

Para pedidos y noticias, dirijirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la Crónica de VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

Madrid, Suos. de Cuesta, Cava-alta, 5

VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, Y EN OTRAS DROGAS

El vino con enosotero jamás se vuelve agrio, y siempre mejora.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona; En Madrid, Capraccio Gutierrez, Horro de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuestas; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

FUNDADO EN 1880

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

CONSERVADOR DE LOS VINOS—ENOTANÍN—PULVERINA ARNALDO Ó ACLARO SIN RIVAL—ANTI-AGRIO Y OTROS PRODUCTOS ENOLÓGICOS

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERÍAS

POR LOS PROCEDIMIENTOS PRIVILEGIADOS DE SACARIFICACION POR LOS ÁCIDOS, CON EMPLEO DE LOS RESIDUOS UTILIZABLES PARA EL GANADO

EL AUTÓMATA

Aparato de destilación continua, que suprime la rectificación de los alcoholes producidos. Último perfeccionamiento aportado a los aparatos de destilación continua. Alcohóles a 40° Cartier, finos, sin necesidad de rectificación. EL AUTÓMATA es el aparato de destilación continua más apropiado para la destilación de los vinos, puesto que destila y rectifica el alcohol producido.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando ininidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles; así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación, al Director del Laboratorio: Calle de Valencia, núm. 213, BARCELONA.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS



Arados.—Aventadoras.—Guadadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.....	45	Aparatos de tracción.....	100
núm. 2.....	35	Fuertes para azufar.....	De 5 á 12

ALBERTO AHLES Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP. DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.600	Enrique, de... 4.500	Federico, de... 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas. Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitás y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra, el 28 de Diciembre.—Habana, Matanzas y Cienfuegos, Enrique, el 4 de Enero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Pedro, el 11 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Carolina, el 18 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Federico, el 25 de id.

El magnífico vapor Pedro convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El día 1.º de Febrero próximo saldrá el vapor español BENITA, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

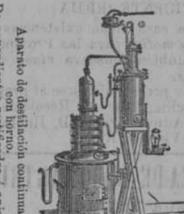
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

EGROT INGENIERO CONSTRUCTOR establecido en 1780
Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus ALAMBICOS aparatos de RECTIFICACION y EXTRACCION DEL TARTARO, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Dos medallas de oro, en la de París de 1889 Cruz de la Legión de Honor y en la de Viena (Austria) 1890 Diploma de honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Aparato de destilación continua, con horno y bomba, sobre ruedas.



Aparato de destilación continua por vapor. La sin reposo es irruiva, de 94 grados.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MARIANO GAJÓN
Paseo de Torrero, número 290, ZARAGOZA

Arboles frutales y forestales. Arbustos de hoja perenne y caduca. Plantas de invernadero y de aire libre. Vides uva de mesa y especies para vinos, y toda clase de vegetales. Trazado y plantación de jardines y parques. Pidense Catálogos.

Este Establecimiento ha alcanzado con la exhibición de sus productos, los primeros premios en cuantas Exposiciones ha tomado parte, tanto de España como del Extranjero.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

SARMIENTOS Y BARBADOS

	SARMIENTOS		BARBADOS	
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos
De garrucha tintorera, para plantar, millar.....	17	50	50	50
De Aramón tintorero, millar....	15	50	50	50
De Riparia silvestris, millar....	17	50	50	50

Estos precios son puestas las plantas sobre vagón en la estación de Játiva, y bien envasadas. El embalaje, si se exige, será de cargo del destinatario.

Dirección: D. José Damián Capsir (por Játiva y Bellús), Puebla de Rugat.

LA MAQUINARIA AGRICOLA DE ADRIÁN EYRIES
Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SI-LENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadores de uvas, etc.

Pidase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

COGNAC JEREZANO
JURADO, CASTELLÓN Y C.ª JEREZ

ARADO PALACÍN
Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de vertedera giratoria construido hasta la fecha.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor

EUSEBIO PALACÍN
en Puñolea, provincia de Huesca

Se factura á todas las Estaciones de ferrocarril de España.

Guanos ó abonos minerales
DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE
Dirección: PRECIADOS, 35.—MADRID

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, y en la de París de 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR en LONDRES; MEDALLA DE ORO en la SOCIEDAD CATALANA de HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR de PRIMERA CLASE en CÁRGENA.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cantidad de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial
MORATONA GENIS Y C.ª
PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

APARATOS HIDROTERÁPICOS
FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTABLECIMIENTOS Y USOS DOMÉSTICOS

BOMBAS para el trasiego de vinos, para pozos, etc., etc., se construyen los sistemas más acreditados.

MAQUINARIA para todas las industrias, se fabrica según diseños.

LLAVES para agua, gas y vapor, modelos perfeccionados. Especialidad para compañías de aguas y fabricas.

BASILIO MIRET
Barcelona.—10, Paseo de la Merced, 10.—Barcelona
Pidanse Catálogos

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL ó SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL ó SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos





Todas estas máquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C.ª, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado (ESSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, á Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de féidos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA
Teléfono núm. 595

COBRE CALDERERIA DE LA VILLETTE HIERRO
Medalla de Oro Medalla de Oro ACADEMIA NACIONAL
EXPOSICION UNIVERSAL 1878

E. BRÉHIER
CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO S. G. D. G.
PARIS.—50 y 52, calle de l'Oueg, 50 y 52.—PARIS
ALAMBICOS Y APARATOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA VINICOLA





FABRICA DE CUBETAS Ó RECEPTACULOS DE HIERRO
Para alcoholes y otros líquidos

APARATOS PARA ESCALDAR TONELAS, POR MEDIO DEL AGUA O VAPOR
APARATOS E. BRÉHIER PARA LA CALEFACCION DE LOS VINOS

APARATOS DE AGUAS GASEOSAS Sistema S. François
INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 á 5000 SIFONES CADA DIA
DE 425 FRANCOIS A 3.000 FRANCOIS

Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.

SIFONES de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 fr. 2 tr. 15
Palanca grande 2 fr. 2 tr. 15

SIFONES de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 fr. 2 tr. 15
Palanca grande 2 fr. 2 tr. 15

PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos
Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris

BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES
AÑO XVI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta DIEZ Y SEIS años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 correos informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción, SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.

PAGO ADELANTADO